



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 09 de Agosto del 2016.

OFICIO N° 302-2016-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS

Gerente Municipal

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor de los acuerdos adoptados en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 03 de Agosto del año 2016; los mismos que a la letra dicen:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 151-2016-MPAA-SG (03/08/2016).

Visto el Pedido de la Regidora Jaqueline López Vásquez, referente a la realización de la SESIÓN SOLEMNE por el Día Central de las FF.PP. "Virgen de las Nieves"; Decretando a su vez, DÍA CIVICO NO LABORABLE el día 15 de Agosto del 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA LUNES 15 DE AGOSTO DEL 2016, CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL DIA CENTRAL DE LA FIESTA PATRONAL "VIRGEN DE LAS NIEVES" DE NUESTRA CIUDAD; Y, EL XXII SEMANA TURÍSTICA.

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 152-2016-MPAA-SG (03/08/2016).

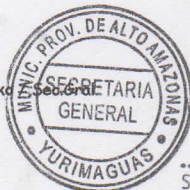
Ante el Pedido expuesto por la Regidora Jaqueline López Vásquez, en el sentido de decretar DIA CIVICO NO LABORABLE el día Lunes 15 de Agosto del año 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ENCARGAR A LA PARTE ADMINISTRATIVA PARA QUE DE ACUERDO A LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, ELABORE EL DECRETO DE ALCALDIA DECLÁRANDO DÍA CÍVICO NO LABORABLE, EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, EL DÍA LUNES 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA XXII SEMANA TURÍSTICA Y FIESTA PATRONAL "VIRGEN DE LAS NIEVES" - 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ana Zeremelko
Cc.
Alcaldía
Archivo (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL